

Ecopetrol declaró la comercialidad del campo Lorito, en el Meta



El potencial del campo petrolero Lorito es de 250 millones de barriles recuperables, equivalentes a las reservas probadas del país.

El Grupo Ecopetrol informó que desde el pasado de 18 de junio declaró ante la Agencia Nacional de Hidrocarburos la comercialidad del descubrimiento Lorito, que hace parte del contrato de exploración y producción del Bloque CPO-9 Guamal, en el departamento del Meta.

Según la estatal, el potencial estimado de Lorito es de 250 millones de barriles de crudo recuperables, de los cuales 109 millones de barriles corresponden a recursos contingentes certificados neto Ecopetrol a diciembre 31 de 2024. El crudo original en sitio estimado es de 2.154 millones de barriles de crudo.

El Bloque CPO-9 comienza su etapa de producción y desarrollo con dos pozos activos que actualmente superan los 1.450 barriles de petróleo por día.

Este descubrimiento, explicó Ricardo Roa Barragán, presidente del Grupo Ecopetrol, representa un paso clave en la maduración de proyectos exploratorios hacia el desarrollo del activo y la incorporación de reservas y producción de la compañía.

"Este es el séptimo yacimiento más grande del país, los más grandes recursos anunciados en los últimos diez años ya puestos a comercialidad y declarados a la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Los 250 millones de barriles de crudo al año que extraeremos de allí representan el total del Índice de Reposición de Reservas, en un recobro del 10 %, un poquito más, de lo que tenemos en reservas probadas de crudo en el país", agregó el directivo.

Ecopetrol informó que la comercialidad de Lorito está en línea con la estrategia de valorización de la adquisición de la participación del 45 % remanente al socio Repsol del Bloque, que ahora es dueño del 100% de la producción.

La cercanía de Lorito a la infraestructura de producción y transporte existente facilita la producción comercial del hidrocarburo, y permite materializar sinergias con los campos en producción de Ecopetrol, como Castilla, Chichimene y Akacias.

Roa Barragán explicó que el Grupo Ecopetrol tiene previsto invertir este año 330 millones de dólares en exploración, de los cuales ya se llegó al 30 %.

Buscar

Buscar

Noticias recientes

[Presidente Petro deroga decreto que convocaba a la consulta popular](#)

[MinSalud invierte en Boyacá más de \\$300 mil millones para garantizar salud digna](#)

[Asamblea de la OEA: 14 cancilleres y el subsecretario de Estado de EE.UU. estarán presentes](#)

[Cantagallo avanza con su gente del campo](#)

[Findeter celebra 35 años ampliando su cobertura a través de nuevos intermediarios](#)

Comentarios Recientes

[Spin casino opciones de Juegos en Hombre de 29 años es asesinado a tiros en Yondó](#)

<http://www.fantasticbetcl.net> en [Hombre de 29 años es asesinado a tiros en Yondó](#)

[betsson 1001 en Hombre de 29 años es asesinado a tiros en Yondó](#)

[pokerstars casino en Hombre de 29 años es asesinado a tiros en Yondó](#)

[horario casino nuevo centro en Hombre de 29 años es asesinado a tiros en Yondó](#)

La búsqueda...

NOTICIAS POPULARES

1 [29% de red ferroviaria nacional se encuentra en...](#)
ENERO 25, 2025

2 [Intromisión judicial](#)
OCTUBRE 14, 2024

3 [Gerente de Ciudad, ¿burocracia o necesidad?](#)
OCTUBRE 1, 2024

4 [¿Denuncia o chantaje?](#)
ABRIL 27, 2025

5 [Díaz Mateus instó a Minambiente no declarar Zona de...](#)
FEBRERO 15, 2024

"Con este anuncio estamos demostrando una vez más que en Ecopetrol seguimos trabajando, seguimos destinando recursos demasiado importantes para garantizar la sostenibilidad de la industria en su línea más tradicional de hidrocarburos, garantizando la seguridad energética nacional, pero también para contar con los recursos importantes para seguir avanzando en la Transición Energética", dijo el presidente de la compañía estatal.



Los mandatarios de Santander con mejor y menor...

ENERO 4, 2025

Posts Relacionados



JUNIO 25, 2025 • VISTAS:5

Presidente Petro deroga decreto que convocaba a la consulta popular



JUNIO 25, 2025 • VISTAS:5

Findeter celebra 35 años ampliando su cobertura a través de nuevos intermediarios



JUNIO 25, 2025 • VISTAS:6

Barrancabermeja: Así avanza la obra del Mirador del Río



JUNIO 25, 2025 • VISTAS:4

Presidente Petro sancionará hoy la reforma laboral en Colombia

HISTORIA ANTERIOR

← Capturas en San Gil, Socorro y Bucaramanga, informó la Gobernación

LA PRÓXIMA HISTORIA

Gobierno presentará nuevo proyecto para mantener el Ministerio de la Igualdad y la Equidad →

Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario *

Nombre *

Correo electrónico *

Web

Guarda mi nombre, correo electrónico y web en este navegador para la próxima vez que comente.

PUBLICAR EL COMENTARIO



RÍO GRANDE

Tu fuente confiable de noticias actualizadas las 24 horas del día. Mantente informado con nuestro equipo de periodistas comprometidos con la verdad y la objetividad.

La búsqueda...



CATEGORÍAS

ANÁLISIS	254
ANTIOQUIA	596
BARRANCABERMEJA	678
BETULIA	5
BOLÍVAR	351
BOYACÁ	40
CANTAGALLO	15
CESAR	520
CIMITARRA	32
ECONOMÍA	413
INFORME	362
LOCAL	527
NACIONAL	931
OPINIÓN	300
PUERTO BERRÍO	18
PUERTO BOYACÁ	24
PUERTO NARE	5
PUERTO PARRA	10
PUERTO WILCHES	52
REGIONAL	285
RÍOGRANDE TV	64
SABANA DE TORRES	46
SAN PABLO	25
SAN VICENTE	27
SANTANDER	874
SIMACOTA	6
Uncategorized	52
YONDÓ	18

NOTICIAS RECIENTES

Presidente Petro deroga decreto que convocaba a la consulta popular

MinSalud invierte en Boyacá más de \$300 mil millones para garantizar salud digna

Asamblea de la OEA: 14 cancilleres y el subsecretario de Estado de EE.UU. estarán presentes

Cantagallo avanza con su gente del campo

Findeter celebra 35 años ampliando su cobertura a través de nuevos intermediarios

Ocho muertos dejó desbordamiento de quebrada en Bello, Antioquia

META

Acceder

Feed de entradas

Feed de comentarios

WordPress.org



[f FACEBOOK](#) [TWITTER](#) [@ INSTAGRAM](#) [YOUTUBE](#) [WHATSAPP](#)

[LOCAL](#) | [NACIONAL](#) | [OPINIÓN](#) | [REGIONAL](#) | [RÍOGRANDE TV](#)

© 2024 [Río Grande]. Todos los derechos reservados.

